

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAHAGUN

j01prmpalsahagun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 12 N° 10-29 Barrio Centro

SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún, 15 de febrero de 2022

El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sahagún, fija en lista el recurso de reposicion y en subsidio apelación impetrado por la apoderada de la parte demandante contra el auto de enero 19 de 2022, por el término de un día de conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de 3 días . Dentro del siguiente proceso:

FRANCISCO JAVIER MEJÍA PRETEL
SECRETARIO